

**ACTA DE EVALUACION CURRICULAR**  
**PROCESO CAS N° 021 – 2017**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE  
SERVICIO DE (01) UN ESPECIALISTA EN PROGRAMACIÓN  
PRESUPUESTAL I, PARA LA OFICINA DE PROGRAMACIÓN,  
PRESUPUESTO Y MONITOREO DEL PROYECTO ESPECIAL PARA LA  
PREPARACION Y DESARROLLO DE LOS XVIII JUEGOS PANAMERICANOS  
LIMA – 2019**

Siendo las 10:00 a.m. del día 05 de Junio de 2017, en aplicación del artículo 3° del reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, se reunieron en la Oficina de Administración del Proyecto Especial para la Preparación y Desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos del 2019, los miembros de la comisión encargada de llevar a cabo el PROCESO CAS N° 021 – 2017, con la finalidad de realizar la evaluación curricular presentadas en la convocatoria para la Contratación Administrativa de Servicios de una persona para desempeñar el cargo de ESPECIALISTA EN PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL I.

**CRITERIOS DE EVALUACION**

Revisión de Documentos.

Revisión de cumplimiento de los Requisitos Mínimos.

Evaluación del Curriculum Vitae.

**A) RESULTADOS:**

De acuerdo a la evaluación curricular presentada, se ha obtenido el siguiente resultado:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	RESULTADO
1	SAYAS HUARACA HAYDEE	No apto

Siendo las 11:50 a.m. del mismo día se dio por concluida la sesión, suscribiendo la presente en señal de conformidad y Declarándose DESIERTO el Proceso CAS N° 021-2017.

**Comité de Evaluación:**

  
\_\_\_\_\_  
Sr. Hernán Burga Ramírez  
Presidente de Comité Permanente

